

APARECE

Los Jueves y Domingos.

## EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento

OFICINAS, 18 DE JULIO, 101 Y 103

Y RIO NEGRO, 96 Y 98

## AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

## ALMANAQUE

Hoy Jueves 12.—San Diego de Alcalá.

Viernes 13.—S. Eugenio, Estanislao y Nicolás papa.

Sábado 14.—S. Serapio mártir y Lorenzo obispo.

Sol salió á las 5 y 8. Se pone 6 y 52. Van 316 días transcurridos faltando 49 para fin de año.

## EL ARGOS

DURAZNO NOVIEMBRE 12 DE 1891

Oiga el Superior Gobierno.

Señor Don Alfredo Parodi.

Le suplico inserte en su periódico la siguiente:

## Permanente

Para probar á los ilusos quo dicen que á don Tomás Parallada no se le han hecho cargos concretos:

“La Epoca” del 1º de Mayo 1891 dice refiriéndose á una Correspondencia del Durazno:

“En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

Como Don Tomás Parallada no se ha dignado á levantar los cargos le suplico inserte ésta permanentemente hasta que los levante.

S. S. S.

Slick.

## Ellos y nosotros

No hemos notado en estos días un movimiento algo sospechoso en los quo son suscriptores del partido blanco de nuestra hoja. Nos ha parecido que, según los síntomas observados, respondiendo á una consigna, ó á alguna evolución de política exagerada, se han propuesto dañar nuestra propaganda por medio de incitar á que nuestros suscriptores dejen de serlo.

El medio es ingenioso y legal, sobre todo en política; pero es dudable de quo el éxito responda á su origen.

Sin embargo, esa actitud, á ser cierta, demuestra la simiente de partidarios llevada hasta la exageración pero no quita de quo alguno de esos acérrimos ó intransigentes blancos acepte gracias y protección de los que todos lo pueden, aunque sean colorados.

Una cosa con otra no es muestra

do consecuencia; pero de eso hoy poco se habla, todo se confunde en la conveniencia y esa aconseja ser invulnerable con los de abajo y condescendiente, dueñil, hasta servir con los de arriba.

Nadie debe extrañar que El Argos sea colorado y quo como tal juzguo los hechos quo se han producido y se produzcan y si por su condición de leal y franco no obtiene el beneplácito de algunos blancos reacios, nada podemos remediar, pues no creemos que se nos tenga en las mismas condiciones de ciertos tipetes que por unos pesos que les proporcionan algunos suscriptores, fueron ayer blancos son hoy rojo y serán mañana yuganés.

Pero los colorados no son así.

Veamos: Conocemos á corregionales nuestros que no tienen empeño en ser agentes de diarios blancos, con conocimiento de causa, haciendo directamente propaganda por sus enemigos políticos, y esto es caer en la misma exageración é inconsciencia política de los blancos con diferencia de propósitos.

Para nosotros no son corregionales los que por servir á amigos perjudican la causa comun, pues mas vale quo no fuesen compañeros para serlo sin confianza, y generosidades usadas hasta el extremo de perjudicar la colectividad, no son generosidades sino traiciones, y debemos suponer que ningún colorado de corazón es capaz de cometer oso crimen, ni inconsciente, así pues, llamamos la atención á los incautos sobre lo que están haciendo, porque puede muy bien suceder que cuando quieran acordarse del mal que hacen, sea tarde y reciban el anatema de su partido y no presten servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno á la Jefatura del Durazno.”.....

No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.”

En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado á estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto pol

en las calles!<sup>14</sup>

Mosquito.

(COLABORACION)

Alumbrado Público

La economía de la Junta Económica se hace cada día, digo cada noche, más sensible para los habitantes de esta desheredada población.

Se les exige y pagan puntualmente el impuesto de alumbrado, pero los vecinos del Durazno solo disfrutan de luz el cuarto creciente y luna llena; no podemos quejarnos en esos días. La Junta se encarga de hacerlos llegar de su conocimiento el composito satélite tanta cantidad de luz como la que en cualquier punto de la tierra gocen.

Pero lo que ningún ciudadano está conforme es del alumbrado que nos economizan en las noches de cuatro menguante y luna nueva.

La Empresa "Junta Económica Lunática Limitada" nos condena a la oscuridad más aterradora de la que en este siglo de las luces no podemos menos de protestar, indicando al propio tiempo a la referida sociedad que los adornos colocados en las esquinas de algunas calles y plazas, esos que dieron el nombre de faroles, pueden ser utilizados para alumbrar cuando la luna no quiera hacerlo, pero hay que echar en ellos algunas sustancias combustible por ejemplo keroseno aceite etc. etc.

Suponemos que utilizado este invento tan maravilloso, ni el público podrá quejarse, ni habrá miedo de fantasmas ni de que se pierdan por esas calles algunos jóvenes y honrados padres de familia.

R.

La Citará

Que dulce languidez siento en todo mi ser al oír tocar ese suave y melodioso instrumento.

Me parece sentir el murmullo de mano arroyuelo entre verde follaje, y otras veces me recuerda el canto de las aves al venir los sonrosados tintes de la alborada.

La Citará en manos del señor Beyermann sobre todo tocando el Wals. **Las Campanas** parecen un coro de ángeles entonado en la celeste mansión, pues llega a nuestro oído tan suave, tan suave como el susurro de la brisa entre las flores.

Quisiera oírlo siempre, no extiendo oírlo tocar, hay momentos que me creo elevada a aéreas regiones y el sonido de las cuerdas de la Citará me parecen las veces de mis pequeños hijos que me llaman que me atraen, que me acarician.

¡Ay! que horrible despertar, pues al oír las últimas melodías que parecen el eco de un adios postero vuelvo a la realidad y me encuentro con la nada, siempre el vacío en mi alrededor.

Es acompañado el señor Beyermann por P. Flores con la guitarra.

Aunque este joven toca de oído lo acompaña bastante bien.

La Citará no es un instrumento vulgar sobre todo entre nosotros, solo los tiroleses la tocan con perfección y es su música predilecta para acompañarse en el canto.

También los antiguos israelitas pulsaban sus cítaras para cantar himnos de alabanza al Dios grande nacido en Nazaret y las oteaban al altísimo entre el humo de la mirra y el incienso que quemaban en holocausto al divino Jesús.

En los dedos del Beyermann pare-

ce que hay un poder oculto que tan pronto arranca alegría cariñosa como lanza triste gemido que llena al alma de melancólicos recuerdos.

Desearía no fuera la última vez que lo oyes tocar, pues hace largo lapso de tiempo que mi corazón no experimenta tan dulce como inconfundible alegría.

La Sombra.

GACETILLA

**Decreto**—1.º Declarando de su curso legal, al par de las monedas antiguas, las nuevas monedas de oro de la República de los Estados Unidos del Brasil, por el valor determinado en la ley de 23 de Junio de 1862.

Art. 2.º Comuníquese etc.

HERRERA Y OBESES. Carlos M. Ramírez

**Ricas aguas**—Y extractos de las mejoras fábricas europeas, jabones y demás artículos concernientes al ramo de perfumería, acaba de recibir "La Universal" de José Mengoli, frente a la Inspección D. de Escuelas.

**Muñequas**—El lunes llegó a esta el señor Pallares representante por su parte de la fábrica de muñequas que solo en un año han producido al rededor de dos mil pesos. Estos campos lindan con el arroyo Villasboas, río Yí, Nicolás Leal y con la sucesión Trubia. —Campos valiosísimos conocidos por Leo-

buen podazo, llegó nuestra mesa recien el martes.

**Desgracia**—Apenas hace ocho días que nuestro amigo don Prudencio Soria tuvo la desgracia de perder a su señora madre. Hoy su hogar llanura presa del dolor con el fallecimiento de su señor padre.

La Sombra.

Aviso Judicial

Do mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor don José L. Vila, y a solicitud de don Gustavo St Rois, se ordena la mensura de un campo que divide aguas a Carpintería y que separa el resto del campo del don Esteban Poma; por el Budi el arroyo de Tomás Gómez, que divide aguas a Albornoz y Ruiz Díaz; por el Oeste el arroyo del Soto de Alzola y al acuerdo con el siguiente edicto:

**EDICTO—REPARTO ALMONDIA**—Por disposición del señor Juez L. de lo civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en la sucesión que daña Toribio de Jesús Alzola de Alzola, contra la compañía Nacional de C. y O. Públicos, sobre ejecución de hipoteca, se va a proceder por el matrero don Enrique G. Massa, asistido del alquiler y acuerdo del juzgado, a la venta en remate-ajudicación de un campo de pastoreo, situado en la segunda sección judicial del Departamento del Durazno, comprendido de una extensión superficial de tres mil ochocientos treinta y dos cuadras mil seiscientas cuatro varas y noventa y dos decimós cuadras, equivalente a dos mil ochocientos veintiseis hectáreas, seis mil setecientas ochenta y cuatro centáreas y treinta decimetros, lindando por el Norte con el arroyo Villasboas; por el Sur con la sucesión de don Francisco de Trubia; por el Este con la sucesión de don Nicolás Leal y por el Oeste con el río Yí. La venta tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala n.º 61, el día Jueves 19 de Noviembre venidero, de 3 a 4 de la tarde debiendo el mejor postor pagar la cantidad de 900 pesos a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Octubre 27 de 1891—JUSTO P. LINARES, Actuario.

Por planes y más detalles, ver al rematador, calle Vazquez 147

C. Perillo.

AVISO

El que suscribo pone en conocimiento de las personas que en su casa han dejado artículos, piezas únicas o de prendas para compone y las hubiesen retirado dentro del término de un año desde el día de su depósito en la fábrica, que en su mayoría se han producido al rededor de dos mil pesos. Estos campos lindan con el arroyo Villasboas, río Yí, Nicolás Leal y con la sucesión Trubia. —Campos valiosísimos conocidos por Leo-

J. Vila.

J. Vila.

AVISO

En los autos que siguen las señoras Brey y Fumales contra don Hernándezillo Bayarri por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, el día veintiún y cinco de Septiembre último a pedimento de los actores se trajo embargado en una clara sucesión de sus almacenes y establecimientos en el barrio de la Candelaria, calle Brey, número 10, y en el mismo se hallaron en el terreno de don y sus enajenadas, siendo sus límites por el Norte don Francisco Epifanelli por sus dos Jefes Jefes, por el Este don Toribio Rosas y por el Oeste don Toribio C. de Trubia, y que en su parte de la fábrica de muñequas que dirige, se halló en la calle Mestra. C. Trubia número 14, de Durazno lo que se hace saber no haberlo oteado titulos de propiedad. Durazno, Octubre 26 de 1891—JUSTO P. LINARES, Actuario.

Por planes y más detalles, ver al rematador, calle Vazquez 147

C. Perillo.

AVISO

En los autos que siguen las señoras Brey y Fumales contra don Hernándezillo Bayarri por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, el día veintiún y cinco de Septiembre último a pedimento de los actores se trajo embargado en una clara sucesión de sus almacenes y establecimientos en el barrio de la Candelaria, calle Brey, número 10, y en el mismo se hallaron en el terreno de don y sus enajenadas, siendo sus límites por el Norte don Francisco Epifanelli por sus dos Jefes Jefes, por el Este don Toribio Rosas y por el Oeste don Toribio C. de Trubia, y que en su parte de la fábrica de muñequas que dirige, se halló en la calle Mestra. C. Trubia número 14, de Durazno lo que se hace saber no haberlo oteado titulos de propiedad. Durazno, Octubre 26 de 1891—JUSTO P. LINARES, Actuario.

Por planes y más detalles, ver al rematador, calle Vazquez 147

C. Perillo.

AVISO

En los autos que siguen las señoras Brey y Fumales contra don Hernándezillo Bayarri por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, el día veintiún y cinco de Septiembre último a pedimento de los actores se trajo embargado en una clara sucesión de sus almacenes y establecimientos en el barrio de la Candelaria, calle Brey, número 10, y en el mismo se hallaron en el terreno de don y sus enajenadas, siendo sus límites por el Norte don Francisco Epifanelli por sus dos Jefes Jefes, por el Este don Toribio Rosas y por el Oeste don Toribio C. de Trubia, y que en su parte de la fábrica de muñequas que dirige, se halló en la calle Mestra. C. Trubia número 14, de Durazno lo que se hace saber no haberlo oteado titulos de propiedad. Durazno, Octubre 26 de 1891—JUSTO P. LINARES, Actuario.

Por planes y más detalles, ver al rematador, calle Vazquez 147

C. Perillo.

AVISO

En los autos que siguen las señoras Brey y Fumales contra don Hernándezillo Bayarri por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, el día veintiún y cinco de Septiembre último a pedimento de los actores se trajo embargado en una clara sucesión de sus almacenes y establecimientos en el barrio de la Candelaria, calle Brey, número 10, y en el mismo se hallaron en el terreno de don y sus enajenadas, siendo sus límites por el Norte don Francisco Epifanelli por sus dos Jefes Jefes, por el Este don Toribio Rosas y por el Oeste don Toribio C. de Trubia, y que en su parte de la fábrica de muñequas que dirige, se halló en la calle Mestra. C. Trubia número 14, de Durazno lo que se hace saber no haberlo oteado titulos de propiedad. Durazno, Octubre 26 de 1891—JUSTO P. LINARES, Actuario.

Por planes y más detalles, ver al rematador, calle Vazquez 147

C. Perillo.

AVISO

En los autos que siguen las señoras Brey y Fumales contra don Hernándezillo Bayarri por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, el día veintiún y cinco de Septiembre último a pedimento de los actores se trajo embargado en una clara sucesión de sus almacenes y establecimientos en el barrio de la Candelaria, calle Brey, número 10, y en el mismo se hallaron en el terreno de don y sus enajenadas, siendo sus límites por el Norte don Francisco Epifanelli por sus dos Jefes Jefes, por el Este don Toribio Rosas y por el Oeste don Toribio C. de Trubia, y que en su parte de la fábrica de muñequas que dirige, se halló en la calle Mestra. C. Trubia número 14, de Durazno lo que se hace saber no haberlo oteado titulos de propiedad. Durazno, Octubre 26 de 1891—JUSTO P. LINARES, Actuario.

Por planes y más detalles, ver al rematador, calle Vazquez 147

C. Perillo.

AVISO

En los autos que siguen las señoras Brey y Fumales contra don Hernándezillo Bayarri por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, el día veintiún y cinco de Septiembre último a pedimento de los actores se trajo embargado en una clara sucesión de sus almacenes y establecimientos en el barrio de la Candelaria, calle Brey, número 10, y en el mismo se hallaron en el terreno de don y sus enajenadas, siendo sus límites por el Norte don Francisco Epifanelli por sus dos Jefes Jefes, por el Este don Toribio Rosas y por el Oeste don Toribio C. de Trubia, y que en su parte de la fábrica de muñequas que dirige, se halló en la calle Mestra. C. Trubia número 14, de Durazno lo que se hace saber no haberlo oteado titulos de propiedad. Durazno, Octubre 26 de 1891—JUSTO P. LINARES, Actuario.

Por planes y más detalles, ver al rematador, calle Vazquez 147

C. Perillo.

AVISO

En los autos que siguen las señoras Brey y Fumales contra don Hernándezillo Bayarri por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, el día veintiún y cinco de Septiembre último a pedimento de los actores se trajo embargado en una clara sucesión de sus almacenes y establecimientos en el barrio de la Candelaria, calle Brey, número 10, y en el mismo se hallaron en el terreno de don y sus enajenadas, siendo sus límites por el Norte don Francisco Epifanelli por sus dos Jefes Jefes, por el Este don Toribio Rosas y por el Oeste don Toribio C. de Trubia, y que en su parte de la fábrica de muñequas que dirige, se halló en la calle Mestra. C. Trubia número 14, de Durazno lo que se hace saber no haberlo oteado titulos de propiedad. Durazno, Octubre 26 de 1891—JUSTO P. LINARES, Actuario.

Por planes y más detalles, ver al rematador, calle Vazquez 147

C. Perillo.

AVISO

En los autos que siguen las señoras Brey y Fumales contra don Hernándezillo Bayarri por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, el día veintiún y cinco de Septiembre último a pedimento de los actores se trajo embargado en una clara sucesión de sus almacenes y establecimientos en el barrio de la Candelaria, calle Brey, número 10, y en el mismo se hallaron en el terreno de don y sus enajenadas, siendo sus límites por el Norte don Francisco Epifanelli por sus dos Jefes Jefes, por el Este don Toribio Rosas y por el Oeste don Toribio C. de Trubia, y que en su parte de la fábrica de muñequas que dirige, se halló en la calle Mestra. C. Trubia número 14, de Durazno lo que se hace saber no haberlo oteado titulos de propiedad. Durazno, Octubre 26 de 1891—JUSTO P. LINARES, Actuario.

Por planes y más detalles, ver al rematador, calle Vazquez 147

C. Perillo.

AVISO

En los autos que siguen las señoras Brey y Fumales contra don Hernándezillo Bayarri por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, el día veintiún y cinco de Septiembre último a pedimento de los actores se trajo embargado en una clara sucesión de sus almacenes y establecimientos en el barrio de la Candelaria, calle Brey, número 10, y en el mismo se hallaron en el terreno de don y sus enajenadas, siendo sus límites por el Norte don Francisco Epifanelli por sus dos Jefes Jefes, por el Este don Toribio Rosas y por el Oeste don Toribio C. de Trubia, y que en su parte de la fábrica de muñequas que dirige, se halló en la calle Mestra. C. Trubia número 14, de Durazno lo que se hace saber no haberlo oteado titulos de propiedad. Durazno, Octubre 26 de 1891—JUSTO P. LINARES, Actuario.

Por planes y más detalles, ver al rematador, calle Vazquez 147

C. Perillo.

AVISO

En los autos que siguen las señoras Brey y Fumales contra don Hernándezillo Bayarri por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, el día veintiún y cinco de Septiembre último a pedimento de los actores se trajo embargado en una clara sucesión de sus almacenes y establecimientos en el barrio de la Candelaria, calle Brey, número 10, y en el mismo se hallaron en el terreno de don y sus enajenadas, siendo sus límites por el Norte don Francisco Epifanelli por sus dos Jefes Jefes, por el Este don Toribio Rosas y por el Oeste don Toribio C. de Trubia, y que en su parte de la fábrica de muñequas que dirige, se halló en la calle Mestra. C. Trubia número 14, de Durazno lo que se hace saber no haberlo oteado titulos de propiedad. Durazno, Octubre 26 de 1891—JUSTO P. LINARES, Actuario.

Por planes y más detalles, ver al rematador, calle Vazquez 147

C. Perillo.

AVISO

En los autos que siguen las señoras Brey y Fumales contra don Hernándezillo Bayarri por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, el día veintiún y cinco de Septiembre último a pedimento de los actores se trajo embargado en una clara sucesión de sus almacenes y establecimientos en el barrio de la Candelaria, calle Brey, número 10, y en el mismo se hallaron en el terreno de don y sus enajenadas, siendo sus límites por el Norte don Francisco Epifanelli por sus dos Jefes Jefes, por el Este don Toribio Rosas y por el Oeste don Toribio C. de Trubia, y que en su parte de la fábrica de muñequas que dirige, se halló en la calle Mestra. C. Trubia número 14, de Durazno lo que se hace saber no haberlo oteado titulos de propiedad. Durazno, Octubre 26 de 1891—JUSTO P. LINARES, Actuario.

Por planes y más detalles, ver al rematador, calle Vazquez 147

C. Perillo.

AVISO

En los autos que siguen las señoras Brey y Fumales contra don Hernándezillo Bayarri por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, el día veintiún

## EL ARGOS

## Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

## DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

## PRECIOS

## MODICOS

## Tribunal de Apelaciones

Primer Turno  
M. Horrera y Obes, doctor Cristóbal Salasach y doctor José M. Vilaza.

2.º turno

Dr. Luis Piora, doctor Teófilo G. Díaz y doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 1

Juzgado de lo civil ó testados.

1er. turno

Dr. Domingo González, Actuario Santiago Soano Oficina—Buenos Aires núm. 220.

2.º turno

Dr. Wenceslao Rodríguez Actuario Benjamín Poirera.

Oficina

3er. turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Llinares

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avelino J. Figares.

Oficina

2.º turno

Dr. Pedro R. Garzón Actuario Víctor P. Vozz.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Furrio.

3.º turno

Don Andrés Montaño, Actuario Pedro Echazurri.

Oficinas Carcel Penitenciaria

Piscina del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Horsera

2.º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Platón, Actuario Martín Joaquín Giral

Durazno

Juzgado L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario

Martín Ximénez.

Oficina Plaza del Sur

Agente Fiscal

Dr. Angelino Acosta y Gutiérrez

Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Gerónimo Parallada

2a Idem Matías Mendoza

3a Idem Nicolás Guerrero

4a Idem Salvador Aguirre

5a Idem Vicente S. Ferreira

6a Idem Alfonso Pérez

7a Idem Santiago Sambucetti

8a Idem Juan Alvarez

9a Idem Tomás Maeso

10a Idem Francisco S. Moreira

11a Idem Casto del Río

12a Idem José A. Mendoza

Tententes Alcaldes

1er. distrito

Santiago Enciso

2.º turno

Eustacio Leleu.

Agencia General de Negocios y Comisiones

Pongo en conocimiento del público que me encargo de toda clase de Comisiones según el aviso publicado anteriormente.

Precios convencionales y prontitud en los trabajos que se me confíen.

Calle del Yin núm. 180 y 181

Eustacio L. de Souza.

E. 4—pm.

## José Torres

Escuela Evangélica  
Calle Sarandí esq. Montevideo  
Ofreco sus servicios profesionales—Casa del Caballero número 173.

CASA DE LAUREANO IRAZABAL

Ofreco sus servicios profesionales—Calle Sarandí esq. Montevideo

El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñadas por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.

Para ingresar a la escuela es necesario que el niño sepa leer.

Menciones

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1,00

Id. de ocho años para arriba \$ 2,00.

El infrascrito, ministro de la Iglesia Evangélica, se halla debidamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros según los ritos de dicha Iglesia.

Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

JORGE G. FROGGATT.

## Manuel de Campo

Y  
Pedro F. Póse  
PROCURADORES

188—GENERAL ARTIGAS—188

## Casa introductora

DE  
Francisco Brunengo  
SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta, litografía y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fé 182.

Varias existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y títulos de las mejores fábricas—europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minervas Premium a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, mofletes a grán de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los señores Larralde y Proter, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marqués J. C. JERÉS.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones más bajas, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARÍS  
E. BERGMAN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenor Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fé 81.

J—10—pm

## Consultorio Bourse etc. Hill

Dentistas Americanos  
—Montevideo 351 Sarandí 351—

Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales ó dientes artificiales sin chapa, sobre raíces preparadas y curadas (si es necesario) expresamente para este importante y lucrativo procedimiento.

Orificios y toda clase de empleaduras hechas en cavidades perfectamente limpias y cuidadosamente preparadas garantizando para siempre, la conservación del diente ó la uña empleados.

## Frutos del País

## Precios Corrientes

## Cueros

Cueros viejos secos de matadero	\$ 3.00 a 3.00
Id. id. desechos	2.00 a 3.10
Id. id. de campo sanos	3.80 a 3.00
Id. id. desechos	3.00 a 3.10
Id. d. becerros de 6 a 14 libras, sanos	3.80 a 3.50
Id. id. desechos	2.50 a 2.00
Cueros monatos sanos doc.	2.20 a 2.30
Id. id. desechos	1.10 a 1.14
Cueros yeguarizos de matadero sanos pasados de 10 libras	1.30
Id. id. desechos	1.00
Id. id. de campo sanos	0.50
Id. id. desechos	0.50

## Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	" no hay
Id. primera limpia	"
Id. segunda id.	"
Id. tercera y cuarta id.	"
Id. crío la suela	"
Id. id. lavada	"
Plumas de avestruz, libia, Astas de campo novillos y vaca, millar	1.10 a 1.20
Id. id. matadero novillos, id. vaca, id.	No hay
Id. id. vaca, id.	"

## Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, q.	17.00
Id. de los Ríos, id.	10.00 1600
Id. de vaca, id.	10.25
Id. de vaca lavada, id.	20.00
Colas enteradas potro con garra, id.	28.00
Tedias colas de potro con id.	14.00
Pinceles, q.	7.00
Id. id. tuse	12.00

## Pieles canares

Jugos canares mestizos de 1/2 lana entera sanos, libra	0.130
Id. id. 1/2 lana id.	0.110
Id. id. 1/4 y 1/3 lana id.	0.110
Id. id. 1/2 lana arriba, epidemia y borrego	0.105
Id. id. criollos, especiales	0.100
Id. id. generales	0.065
Id. id. pollos sanos, docena	0.100
Id. id. desechos.	0.050
Id. id. cordelitos sanos, id.	0.100
Id. id. desechos, id.	0.050

## Cerdales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	5.00 " 0.10
Id. id. del Carmelo y Palmira	5.00 " 0.10
Id. id. Lombardo	no hay
Id. id. del Rosario	5.00 " 0.10
Id. buenas de plazas	5.50 " 5.80
Id. regular	4.00 " 4.40
Cobada petoma, sanega	3.50 " 3.80
Id. id. inferior, id.	3.50 " 3.80
Id. Chilena, id.	No hay
Harina marea O extra de ciñandro arroba	0.100 1.15

## Eucalyptus Glóbulus

INVENTADO Y PREPARADO POR E. Royol, Farmacéutico en Montevideo	"


<tbl\_r cells="